DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,302] *Buenos-Aires, Jueves* 18 *de Agosto de* 1842. [PRECIO 6 *rs*.

CORRESPONDENCIA.

OBSERVACIONES
DE UN
ARGENTINO REPUBLICANO

Sobre varios rasgos de la vida pública del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier General D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

Si queremos ser libres, aprendamos á ser justos.

He sido bastante afortunado para haber podido obtener un ejemplar de la preciosa coleccion titulada "*Rasgos de la vida pública "de S. E. el Sr. Brigadier General D. Juan "Manuel de Rosas, Ilustre Restaurador de "las Leyes, Héroe del Desierto, Defensor He-"roico de la Independencia Americana, Go-"bernador y Capitan General de la Provin-"cia de Buenos Aires, transmitidos á la pos-"teridad por decreto de la H. Sala de RR. "de la Provincia.*" La he leido penetrado de su alta importancia, y me permito recomendar á todos mis compatriótas se fijen en los importantes documentos en que el Ilustre General Rosas consigna en elegantes y sublimes períodos los principios mas conducentes á vigorizar nuestro sistema representativo republicano y afianzar nuestra libertad—

Muy sensible es que en los "Rasgos de la vida pública del General Rosas" se registre solo una muy pequeña parte de los muchos documentos de alta importancia que le pertenecen y que son eminentemente honoríficos á la Confederacion Argentina—

Consignarse deben á perpétua memoria los que se refieren al restablecimiento del órden legal y gloriosas victorias sobre la anarquía en 1820. El *Manifiesto* del Coronel entonces del Regimiento de Colorados del Sud D. Juan Manuel de Rosas, y otros importantes documentos de esa época, son timbres que brillan al principio de la carrera pública del Ilustre Argentino. Las notas de la Honorable Junta de RR. y del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Santa Fé, de 15 de Marzo y 2 de Abril de 1821, posteriores al glorioso y proficuo tratado del 24 de Noviembre de 1820, que salvó á toda la República, son recuerdos esclarecidos que se entrelazan á esplendorosas jornadas en 1820, y á la memorable victoria de 5 de Octubré. Otros muchos de este órden merecian compilarse para ejemplo saludable en la época presente, y para la História—

Bastáran solamente á enriquecer nuestros anales pátrios los documentos concernientes á la gloriosa Espedicion á los Desiertos del Sud en 1833 y 1834. Tal vez la mayor parte de ellos y los mas importantes están ineditos—La gloria de la Pátria, la humanidad y las ciencias reclaman esta publicacion; y es un deber del patriotismo ofrecerla al juicio de los contemporaneos y de la posteridad—

Al glorioso episodio de la guerra contra el tirano de América Santa-Cruz están adscriptas producciones de elevado mérito y esclarecida gloria—¿Quién no leeria con emocion íntima la valiente declaracion y sublime Manifiesto de guerra contra aquel enemigo del Continente Americano, la carta del General Rosas en que le intimó desistiera de su política ominosa, y tantos otros documentos publicados é ineditos concernientes á esa época, con los que el General Rosas ha enriquecido los fastos de su Pátria, de la América y de la Libertad del Mundo?—

Tambien, durante la contienda con la Francia, terminada de un modo tan glorioso para ambos paises, ha consignado el General Rosas documentos inmortales, dignos de la civilizacion de nuestros tiempos. Los muchos que se han publicado, y otros que sin darse á la luz pública, han circulado particularmente, bastarian por sí solos para conferirle inmensa gloria, y establecer la excelsa nombradía de su Pátria—

Los HH. Representantes de la Provincia de Buenos Aires al acordar un honor esclarecido al mérito eminente, han enriquecido sus fastos con la preciosa compilacion de algunos documentos importantes con el título de "Rasgos de la vida pública" del General Rosas precedida de una interesante introduccion histórica. Estos documentos se hallaban esparcidos en medio de las numerosas producciones de nuestro ilustre compatrióta encomendadas á la publicidad. Hoy brillan reunidos para alumbrar nuestros constantes pasos en la dificil y peligrosa senda de nuestra libertad. Son hermosos fanales que nos indican los escollos que debemos evitar. Son los consejos sábios y luminosos de un hombre de génio penetrante, elevado sobre las pasiones é intereses miserables que aun pueden dividirnos y agitarnos—

En medio de los desaciertos, de las procelosas pasiones y sangrientas turbulencias con que los salvajes unitarios han afligido traidores é ingratos á nuestra querida Pátria; en medio de las producciones irritantes con que han pretendido ofender la dignidad de la Confederacion, consuela meditar estos documentos en que resalta la sabiduría del Estadista y la lealtad del patrióta á los principios reguladores del Continente Americano. El ánimo se enaltece; la razon se ilustra; excítanse los mas nobles sentimientos, al penetrarse de las máximas, de los consejos que ha escrito el Ilustre General Rosas en distintas épocas de su gloriosa carrera—Es la voz del génio que resuena en medio de las tempestades—Es el llamamiento sincéro del hombre que ha surcado sin recelo y sin mancha el embravecido Océano de nuestra revolucion, dirigiendo experto y valiente la nave del Estado en los mas acervos conflictos, cuando la esperanza habia desaparecido, y solo se veia la proximidad de un espantoso é irreparable naufragio—

Si al General Rosas honra eminentemente haber Restaurado las Leyes de su Pátria y defendido con heróico denuedo la Independencia de la Confederacion Argentina, si en las vastas soledades de los Desiertos del Sud y en sus nevadas cumbres ha hecho relucir la gloria de sus armas y la valiosa victoria de la civilizacion y de la humanidad, ningun amigo de la libertad en ambos Mundos le negará el lauro de haber presentado á sus conciudadanos y al juicio de las naciones en las sensatas y sublímes producciones de su pluma lecciones inestimables de libertad civil y politica en el sistema representativo republicano. Así Washington, de corazon frio para la ambicion personal, y todo de fuego para la Pátria, enseñaba á sus conciudadanos de los Estados Unidos de Norte-América el modo de consolidar sus instituciones republicanas, de ser verdaderamente libres, conservando las sencillas y modestas virtudes que los habian conducido al heroismo y á la libertad—

En 1829 el General Rosas, victorioso sobre los salvajes unitarios en la guerra de la Restauracion de las Leyes en que dirigió la heróica resistencia de la nacion, reusa para sí los prémios eminentes que le acordó la Honorable Representacion de la Provincia de Buenos Aires y dice á los Padres de la Pátria—"Basta, Señores, la aprobacion uná-"nime de los RR., para que las aspiraciones "del infraescrito queden satisfechas:—Basta "que la Sala reconozca que le ha cabido la "gloria de contribuir á la restitucion de las "Leyes, para que el infraescrito pueda legar "á sus hijos una leccion cívica mas influyen-"te que todas las condecoraciones—La con-"version de este suceso en un título de honor "permanente, si bien muestra la liberalidad "de los RR. en un paso peligroso á la liber-"tad del pueblo, y un motivo quizás de justa "zozobra á los que no descienden á la con-"ciencia del infraescrito, porque no es la "primera vez en la história que la prodiga-"lidad de los honores ha empujado á los hom-"bres públicos hasta el asiento de los tiranos."

Este lenguaje desinteresado, patriótico y republicano no fué una pompa falaz—El General Rosas pudo obtener con su constancia que los Padres de la Pátria accedieran á sus virtuosos deseos—

En 1832, despues de una Administracion esclarecida y gloriosa, el General Rosas fué reelecto para continuar en el mando supremo—Sus principios de libertad le alejaron del Gobierno—Tres veces deliberaron los Padres de la Pátria encargándole dirigiese sus destinos; y tres veces triunfó la firmeza del General Rosas de ese voto fervoroso, solemne y popular—

Este desprendimiento era una leccion importante en nuestra Pátria dilacerada tanto tiempo por la ambicion personal—No provenia de indiferencia por el bien general ó la gloria del pais—Atestigua esta verdad la espléndida é importantísima expedicion á los desiertos del Sud en 1833 y 34, practicada por el infatigable General Rosas—En ella comprobó su patriotismo ardiente, cuando habia ya demostrado que en su corazon no existian aspiraciones de otro órden. En ella legó á la historia bellas páginas, trofeos á la gloria de su Pátria, dilatadas y ricas adquisiciones al territorio de la República, y una valiosa conquista á la civilizacion—Al tiempo mismo que fijaba sobre las nevadas cumbres del Payen el estandarte Argentino, sin tener ya enemigos que vencer en esas vastas latitudes, designaba los queridos campos de la tierra natal á una multitud de Argentinos y Chilenos salvados del mas bárbaro cautiverio—

En esa sazon, 1834, el General Rosas, contento con el testimonio de sus hechos, devuelve á los HH. RR. de su Pátria la Isla de Choelechel en el Rio Negro de Patagones, que le habian donado en plena propiedad para él, sus hijos y sucesores—Les dice—"*La "Isla de Choelechel debe ser en todo tiempo "una propiedad del Estado que jamas pase al "dominio de ningun particular porque está in-"dicada exclusivamente por la naturaleza pa-"ra el establecimiento de una fuerte guarni-"cion que defienda desde allí nuestros campos "de las incursiones de los salvajes, y facilite "nuevas adquisiciones que por una parte se "extiendan hasta las costas del Mar que termi-"nan en el Estrecho de Magallanes, y por "otra hasta los confines de la República Chi-"lena*"—

A este desinteres del verdadero patriotismo une la modestia de un Republicano—De los Desiertos del Sud surcados por el brillo de su gloria regresa á sus hogares sin séquito, sin pompa. Licenciado el virtuoso denodado Ejército de su mando, evita las demostraciones de la ferviente gratitud de sus conciudadanos. Mientras su nombre brilla en toda la República, y en el Exterior, él se entrega al sosiego de la vida privada—

Nuevamente reusa con reiteracion el empleo de Gobernador y Capitan General de la Provincia. Cuatro veces resuena su nombre en el capitolio aclamado por los Legisladores, y otras tantas declina el General Rosas de aceptar tan alta mision—Es llamado al seno de la Legislatura por el voto publico, y á la Comandancia General de Campaña por la acertada eleccion del Gobierno, y reusa estos honores: pide y obtiene el sosiego del hogar doméstico, considerando terminada ya su carrera pública—

Las virtudes y los vicios se transmiten á la sociedad desde los primeros puestos. Congratulemos al General Rosas por que solo ha dado ejemplo de las primeras. Republicano, ha enseñado con actos eminentes la doctrina de la libertad. Ha practicado los principios que juró solemnemente al aparecer en la escéna política de su pais—Patrióta sincéro, ha seguido siempre el sendero de la rectitud y desinteres—La mas severa crítica no podrá dirigirle un solo reproche fundado. Preciso le es respetar á este hombre Ilustre que, superior en todas épocas á las ilusiones deslumbradoras de la ambicion, y de mármol para las caricias de los áduladores, ya en 1834 despues de haber practicado brillantes hechos, se alejaba del espléndido teatro de su gloria para consagrarse á las pacíficas tareas de la vida doméstica—El General Rosas, que jamas engañó á nadie, como lo han atestiguado sus mismos enemigos, habló á sus conciudadanos el idióma de la verdad—Para siempre se habia separado de la direccion de los negocios públicos—

Este astro que se habia inclinado á su ocaso reaparece mas brillante en 1835 para esparcir hasta hoy benéficos fulgores—¿Quien arrancó al General Rosas un nuevo compromiso, un juramento ante Dios y la Pátria, una palabra sagrada que siempre supo cumplir? ¿Fué espontáneamente que se colocó de nuevo para dirigir los vacilantes destinos de su Pátria, ó llevósele al sacrificio, por irresistibles y poderosos resortes?—Se acumulan los hechos para absolver estas interpelaciones—

En 1835 el pais se precipitaba á su ruina, y lo que era mas fatal aun, á su eterna ignominia—Esta verdad espantosa era sentida por todos; y se sucedian para confirmarla los mas siniestros acontecimientos—

Los Padres de la Pátria en el mas tremendo conflicto de cuantos habian combatido la República desde su emancipacion de la España deliberaron y convirtieron todas sus esperanzas ácia el General Rosas. La opinion pública le designaba en alto como el único capaz de poder enrostrar la tempestad—Era necesario conferir á un ciudadano la suma del poder público; y mas necesario aun que éste inspirára una confianza íntima, para que su mision salvadora no se convirtiera contra la misma libertad de los comitentes—No fué el General Rosas quien ambicionó esta tremenda responsabilidad—El empleó todos sus esfuerzos para permanecer en la clase de simple ciudadano—La opinion pública le llevó á su pesar hasta la primera Magistratura, le invistió de la suma del poder público, y cuando al fin le compelió á aceptarlo y sacrificarse, inflamando su patriotismo y excitando sus sentimientos generosos, ella y los Padres de la Pátria se entregaron á un espléndido júbilo, porque vieron renacer las mas hermosas esperanzas—Estos son los hechos: estos los antecedentes para la Historia—

El General Rosas en esa circunstancia solemne y memorable se espresó con la elevacion y dignidad de un virtuoso republicano—No debia reusar el sacrificio que se le exigia en dias tan aciagos y de peligros gloriosos; pero no convenia con sus principios el adherirse á esta exigencia del patriotismo sin poseer la plena conviccion de que la suma del poder público que se le conferia emanaba del origen de todo poder legítimo—*la voluntad del pueblo.* Así lo espresó terminantemente, y toda la Provincia de Buenos Aires concurrió con su fervoroso sufragio á solemnizar el leal pronunciamiento de sus dignos Representantes. Constan estos hechos de los documentos contenidos en la importante coleccion que examinamos y por su misma notoriedad. De ellos aparece el absurdo de los salvajes unitarios al acusar de nulidad un poder erigido por la voluntad soberana de los pueblos para salvarse, y que si aun continua confiado al General Rosas, es á pesar suyo, á pesar de sus reiteradas vigorosas renuncias, que han sido contestadas por un nuevo pronunciamiento de toda la Provincia, y de la Confederacion en general, para que siga hasta su complemento la obra gloriosa que inició el 13 de Abril de 1835—

Ya están bajo el dominio de la Historia los hechos ilustres del General Rosas en este lustro y medio de una Administracion sábia heróica. No es esta de mi resorte en tan breves observaciones: pero ¿qué Argentino, qué Americano digno hijo de la Libertad, no derramará lágrimas de emocion ferviente al contemplar este período grande, brillante, inmortal en los fastos Americanos?....

En esta misma época de tanta gloria el General Rosas, adherido á los inalterables principios de su vida pública, ha reusado todas las condecoraciones, honores y elevadas distinciones que la justicia y la gratitud le han conferido de uno al otro estremo de la Confederacion—

Las Provincias de Salta, Tucuman, Jujuy, Catamarca, San Juan, La Rioja, Córdoba y otras le han acordado distinguidos honores—Todos los ha dimitido—

La Provincia de Buenos Aires le ha conferido las mas elevadas distinciones—Los HH. RR. le han instado con vivo anhelo por que acepte uno de los presentes de la Pátria agradecida. Nada ha admitido el General Rosas—Solo pide, solo anhela "*con-"templar desde su hogar el deleitoso cuadro "del honor de la República y de su libertad "triunfante gloriosamente defendidos.*" Así lo manifestó á la Honorable Junta de RR. en 14 de Marzo de 1840, desde cuya época no cesa de suplicar con sincéro y fervoroso ahinco se le admita su dimision del mando supremo, y vuelva la suma del poder público al orígen de que emanó. En 10 de Abril del mismo año el General Rosas, defiriendo todavia á las honorables sanciones de la Legislatura y al voto de sus conciudadanos, les *presentó como el último de sus sacrificios su obsecuencia á continuar en el Gobierno un semestre.* El 2 de Diciembre del mismo año, repelida la invasion del salvaje unitario Lavalle, y sellada gloriosamente la paz con la Francia, el General Rosas se expresó así: "*Reitera el infraescrito sus fervorosas súpli-"cas: concédale V. H. el reposo que exigen "sus infortunios domésticos—Permitidle, Ho-"norables Representantes, preparar el descan-"so de su fatigosa vida y contemplar desde "el apacible hogar de su familia la obra glo-"riosa de vuestra sabiduría inmortal, ardiente "heróico patriotismo*"—

Los HH. RR. pudieron vencer las profundas emociones de esta espresion penetrante, y cumpliendo con su deber antepusieron las exigencias de la República á las fundadas súplicas del General Rosas. Dijeron: "*De-"searian los Representantes á cósta del mayor "sacrificio aliviar á V. E. de tan pesada car-"ga; pero traicionarian sus mas sagrados de-*

"beres, sofocarian sus mas intimos sentimientos, si excitados por tan penosas y penetrantes "fatigas, accedie en á una renuncia, cuya admision, debe convencerse V. E., aleja quizá "para siempre el suspirado dia de la grande "obra de nuestra CONSTITUCION—*Decididos "igualmente están hoy los Representantes de "la Provincia á no sobreponerse á la voluntad de sus comitentes libre y reiteradamente "espresada. Convencidos están que nadie "sino V. E. puede concluir la grande obra "cuyo término divisan ya muy próximo. . . . ."*

A la sazon misma la Provincia toda clamó por la continuacion del General Rosas en el mando supremo y numerosas peticiones de la ciudad y campaña vinieron á confirmar el pronunciamiento de la Legislatura.—

En tan delicadas circunstancias esforzóse el Ilustre Magistrado en conciliar los respetos á la H. Junta de RR. y al voto decidido de sus conciudadanos con las exigencias de sus rígidos é invariables principios de verdadera libertad republicana—

"La confianza con que se le honra; la expresion de alta benevolencia que la realza; "las encarecidas demostraciones de honor eminente con que lo favorece V. H. penetran "su corazon de íntimo reconocimiento—No "alcanza á espresar toda la vehemencia de "su gratitud—Esperando hallar en ese sentimiento que le inflama las fuerzas que le "niega el cansancio de una fatiga inmensa, "aliéntase á presentar á los SS. RR., como "otra prueba mas de su respeto, y otro esfuerzo "de su agradecimiento, su acquiecencia á continuar seis meses mas en el gobierno.—

"Es este el último extraordinario sacrificio "que aun no pudiera practicar sino divisára "al término de aquel preciso período el anhelado sosiego que rendidamente implora ante "la justicia esclarecida de la Honorable Junta "de Representantes"—

Tal fué la expresion del General Rosas tan digna como elevada. Mientras que así manifestaba una firme resolucion que siempre será un timbre honorífico en su vida pública, la Honorable Legislatura, adherida al unísono é invariable pronunciamiento de la Provincia, y tambien de la Confederacion en general, definitivamente proclamó:—*"Los "Representantes del Pueblo, convencidos de "su importante mision, depositarios de los "intereses mas amados, se anticipan á decir "francamente á V. E. que, mientras el salvaje bando unitario conserve sus armas en el "último ángulo de la Confederacion Argentina, mientras la causa de la Independencia "y Libertad no triunfe de todos sus enemigos, "y el órden público no se presente asegurado "del modo mas inalterable, su voto será siempre el que solemnemente expresa la ley de "5 de Marzo del año próximo pasado. Ellos "reposan en la confianza de que el Ilustre "General Rosas, á cuyo valor y génio se deben "tantos prodigios, no será indiferente al clamor del Pueblo generoso que le libra sus "destinos. No permita el Cielo que esta resolucion se reciba con el carácter de cruel, "por que ella emana de la confianza mas plena "en el íntegro Magistrado cuya gloria y ardiente patriotismo llegarán sin reproche á la "mas remota posteridad"*—

Esta decision irrevocable impone hasta hoy al General Rosas el ponderoso peso de que anhela eximirse por sus principios republicanos y por el cansancio de una fatiga inmensa—Si aquellos brillan con esplendor en su dilatada carrera pública, tambien sus tareas que datan desde antes de 1820 en servicio de su Pátria han sido y son de tanta magnitud é intensa contraccion que admira como ha podido sobrellevarlas en medio de sus doloridas circunstancias domésticas—Aquí podria propiamente decirse—*dulcis amor Patriæ ratione valentior omni—Todo lo vence el amor á la Pátria*—

En esta última época el General Rosas, tan modesto y generoso en la prosperidad como firme en los conflictos que ha sabido superar en los tiempos mas extraordinarios de nuestra revolucion, ha dimitido honores excelsos, distinciones eminentes, preciosos y elevados premios que fervorosamente le han sido acordados por los Padres de la Pátria y aplaudidos por el sentimiento unánime, intenso y vehemente de la Provincia de Buenos Aires, y por la resonante voz de toda la Confederacion—

En la coleccion que examinamos están consignados preciosos documentos en este órden fecundos en ideas encumbradas, y sentimientos nobles expresados en el característico sublime estilo del General Rosas—

Si no hubiese nacido Americano, si no pudiera enorgullecerme de ser Argentino, si no hubiesen corrido los mejores dias de mi frágil existencia en los procelosos y esclarecidos tiempos de la Independencia y Libertad de América, todavia hubiese venido á presentar al General Rosas una ofrenda de sincéra admiracion y amistad al penetrarme de sus inimitables notas que forman esta coleccion y de las del 2 de Diciembre de 1840 y 27 de Febrero de 1841 á los Honorables Representantes de la Provincia de Buenos Aires, suplicando que se le eximiese del título de Gran Mariscal, de Héroe del Desierto, Defensor Heróico de la Independencia Americana, y demas distinciones acordadas en la ley del 18 de Diciembre de 1840. Este documento resaltará en la História—¡Y hay Argentinos salvajes unitarios que sean enemigos de su Pátria y del General Rosas!!!—Algun dia se arrepentirán de su miseria; algun dia, si no ellos, sus hijos deplorarán la obsecacion de sus padres!!!—

La História ha consagrado el puro patriotismo y desprendimiento de algunos héroes de las Repúblicas antiguas. Comparado con estos resalta aun mas el General Rosas. Temistocles, Alcibiades, Aristides brillaron asediados de los recelosos cuidados de republicanos sobrado severos y suspicaces. Su abnegacion cívica parecia un holocausto necesario á la rigidez de los declamadores y de los ostracistas. Pero el General Rosas, circundado de un pueblo entusiasta que le entrega todos sus destinos y todas sus esperanzas, que le tributa respeto, amor y gratitud con demostraciones esclarecidas selladas por la mas libre y auténtica espontaneidad, hubiera podido sin recelo alguno vestir todas las condecoraciones y aceptar todos los honores, si no fuera tan sincéra su modestia, tan estrictos sus principios republicanos, y tan vehemente su anhelo de establecer antecedentes sólidos para la verdadera libertad de su Pátria. Ni aun los ejemplos consignados en los anales contemporaneos del Continente Americano han podido influir en sentido contrario á esos principios y sentimientos identificados ya con su carácter. El inmortal General Bolivar, el ilustre Sucre, y otros eminentes Americanos admitieron los estraordinarios y encumbrados honores que les acordó su respectiva Pátria en signo de admiracion y reconocimiento. Esta concurrencia de circunstancias realza la magnanimidad del General Rosas. Sobrado grande es el hombre que sabe soportar el peso de su misma gloria, y que no desea otro premio que la felicidad pública y el afortunado porvenir de su pais. No son sus destinos personales los que mueven á este grave Americano sino los de su Pátria y de la América. No quiere legar á las edades venideras su nombre inscripto en monumentos magníficos. Reusa todas las condecoraciones y todos los brillos. Anhela solo legar una gloria, un trofeo espléndido á la posteridad. ☞*La Confederacion Argentina independiente, libre y feliz.*☜

Con el ejemplo enseña el General Rosas á esa maza de héroes que ha formado y que combaten gloriosamente por la Independencia Honor y Libertad de la Confederacion—Enseña á todos los Argentinos, y á la lozana generacion que surge representando hermosas esperanzas de la Pátria. Virtudes necesita esta y no aspiraciones personales de fantástica pompa y engrandecimiento que la han llevado envuelta en oscilaciones desoladoras durante mas de tres decadas. Y virtudes son las que adornan á esos valientes soldados de la Libertad que, obteniendo sobre los campos del honor esplendidas victorias, brillan tanto mas por su acendrada lealtad y subordinacion heróica inmortal—Estos son frutos preciosos que recoge ya el pais de los principios y del ejemplo que el General Rosas ha sostenido hasta hoy con una constancia igual á la sinceridad de su patriótico desinteres. Estos grandes hechos no se presentan fortuitamente en las naciones. El que los prepara y produce merece entrelazar á la gloria de los patriótas venerables el lauro de la prevision y de la sabiduría—

Sucesos tan notorios y sobresalientes constituyen una formidable evidencia contra las calumniosas invectivas de los salvajes uniatrios—Ninguno de estos miserables apostatas de los principios Americanos, aristocratas pelafustanes de una oligarquía salvaje, traidora cien veces á los principios republicanos, ninguno de estos pretendidos politicos sin mas antecedentes ni recursos que sus crímenes abyectos y feroces, podrá transmitir sus asquerosas diatribas mas allá de un círculo degradado é infame. Los contemporaneos juzgan al General Rosas por sus hechos consignados en clásicos documentos, como los que dejamos examinados—Mientras se compilan tan preciosos antecedentes para la História de una época sobresaliente y de un hombre ilustre, las invectivas de sus enemigos caen sin poder y se pierden sin fama. Son voces efímeras y desacordadas que la razon desprecia, y que no pueden resonar en la posteridad—

El General Rosas, sábio, heróico, ilustre, es una capacidad esclarecida con que el Cielo ha favorecido á nuestra Pátria en los procelosos dias de su Independencia y Libertad. Rindamos humildes gracias á la Divina Providencia, y no olvidemos que si deseamos ser libres es necesario que seamos justos—

UN ARGENTINO REPUBLICANO.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 16.
3.ª PUBLICACION.

D. Juan Eastman	Rio Janeiro
Guillermo Stward	idem
Segunda Uriarte de Caceres 1 hermana	idem
Santiago Grondona	idem
Antonio Labarrier	idem
Juan Daimo	Italia

DIA 17.
2.ª PUBLICACION.

D. José Belasque	Santiago
Guillermo Rauson	San Juan
Bernardino Suedar	Santa Fe
Catalina Murta 3 hijos	Rio Janeiro
Augusto Pegels	idem
Nicolas Munk, su esposa, una nietita	idem
Henrique Bunn	idem
Juan Lacó	idem
Martin Dornaleche	idem
Martin Garata	idem
Delfina Vasquez	Santa Catalina
Eugenia Ferreira 1 hijo	idem
Cruz Regos	idem

DIA 18.
1.ª PUBLICACION.

D. Leandro Gomez,	Sta. Fé
Rosa Fernandez,	Rio Janeiro
Petrona Muñoz,	idem
Juan Trelle,	idem
Agustin Zarria,	idem
Estevan Elizalde	idem
Juan Mendiburu	idem

¡VIVA LA FEDERACION!

Despacho de Aduana.

DIA 17.

á D. Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria No. 5.

41 cajon sillas asiento de esterilla, 1 cajon espejos.

á Nicholson, Green y Ca., Representant. frente al No. 60.

82 ollas de fierro, 270 braceros, 5 fardos gorros de lana punzó, 1 cajon encajes, 6 id. cintas negras de algodon, 1 id. pañuelos de cambray, 6 id. cintas de hileras, 8 id. hilo de sastre punzó, 10 cajones zapatos de hombre, 1 id. medias de seda de muger; 5 id. cajones medias de algodon, 2 id canela.

á Vieyra y Timoteo, Universidad 126.

43 bolsas arroz, 60 barricas azucar.

á D. Jorge Nuttall.

3 bocois ollas de fierro con tapas y pavas de id.

á D. Henrique y Jorge Dowse, Chacabuco 32.

2 bocois loza; 1 cajon guantes de seda y medias de id., 1 id alfileres.

á Dickson y Ca. Reconquista 20.

1 cajon espejos de marco.

á Blanc y Constantin Paz 11.

500 cajones vino de Burdeos.

á D. Manuel S. de la Maza, Potosí.

37 pipas y 3 medias id. vino tinto, 6 cuarterolas idem dulce, 1 barril cominos.

á D. Francisco Gallardo.

14 pipas vinagre, 1 cajon egercicios cotidianos y ligas de seda.

á Zumarán y Treserra, Belgrano 66.

95 bolsas arroz, 25 id. fariña.

á D. Tomas Gowland y Ca., Reconquista 107.

21 canastos y 7 bocois loza.

á Mosca, Dunoyer y Vanni, Federacion 84.

18 tablones.

á D. Laureano Villar.

4 pipas y 4 medias id. vinagre.

á D. Manuel A. Ramos, Universidad 100.

33 barriles azucar, 5 bolsas arroz, 3 rollos tabaco, 7 docenas curbas, 500 astillas leña.

á Briscoe, Twyford y Ca., Potosi 44.

650 barras fierro.

á Bunge, Hutz y Ca., Reconquista 70.

727 frasqueras ginebra, 64 tablones, 60 tablas.

á D. Juan S. Monteiro, Universidad 103.

104 bolsas arroz, 102 barricas azucar, 12 cajones id., 10 cajas mermelada.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Reconquista 69.

80 cajas azucar, 81 remos, 49 atados valdes, 355 tablas, 5 docenas escobas.

á D. Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 98.

27 pipas vino tinto, 16 id. aguardiente, 4 cuarterolas anis, 10 id. vinagre, 20 balas papel estraza, 20 bolsas corchos, 105 docenas escobas, 103 tercios y 7 sobornales yerba del Paraguay.

á Corti, Francischelli y Ca., Cangallo 136.

10 bocois pintura.

á Barber y Orr, Perú 13.

24 cajones zarazas.

á Hodgson y Robinson, Federacion 34.

1 cajon cocos asargados de colores, 2 cajones pontobí negros, 2 fardos tela correntina y su fleco correspondiente.

á Anderson, Weller y Ca, Universidad 12.

3 fardos bayetas medio pellon, 1 id. prunelas.

á D. Juan Smith.

8 fardos papel de imprenta.

á Rennie, Macfarlane y Ca., Potosi 36.

5 cajones pañuelos con fleco, 3 id. encerados, 1 id. pañuelos de seda, 1 id. id. de felpa.

á Hughes y hermanos, Victoria 15.

11 canastos loza.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

MANIFIESTOS.

Bergantin goleta Español "Celia" procedente de Barcelona y Málaga, consignado á Nicholson, Green y Ca., con 10 pipas, 10 medias id. y 20 cuarterolas aguardiente, 2 pipas, 4 medias id. y 4 cuarterolas anis, 40 cuarterolas aceite, 100 damajuanas aguardiente anisade, 25 cerones almendras, 25 barricas id. id., 50 sacos avellanas, 15 balas papel de estraza, 200 cuarterolas vino dulce, 100 id. blanco seco, 2 pipas 6 medias id. y 20 cuarteralas vinagre de yema, 200 barriles aceitunas, 250 cajas y 200 medias id. pasas moscatel, 37 orzas pimenton colorado, 200 botijuelas aceite, 25 cajas jabon, 10 sacos cominos, 10 id. anis, 100 cuñetitos anchoas, 27 docenas felpudos, 2 cajones sargas y tafetanes.

Bergantin Goleta Sardo "San Antonio," procedente de Montevideo consignado á Jacinto Caprile, 700 fanegas carbon, 6½ docenas paños de manos, 520 patacones, 22 onzas de oro.

Salidas de hoy.

Bergantin Brasilero "Recuperador," á Paranaguá, por D. Manuel A. Ramos; el mismo 790 quintales carnes.

Bergantin Hamburgues "Antonio" para Cowes.

Goleta de guerra Francesa "Eclair" para Montevideo.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin Ingles "Speed," con destino á Valparaiso por C. R. Horne.

Bergantin Americano "Helen M'Leod," con destino á Baltimore por Daniel Gowland y Ca.

Goleta Brasilera "Virginia," con destino á los puertos del Brasil por Angel G. de Elia.

Bergantin Ingles "Arab," á Londres, por D. C. R. Horne.

HAN CERRADO REGISTRO.

Goleta Sarda "Aurora," para Montevideo, por D. Juan B. Bossi; el mismo, 2 pipas agrio, 1 fardo cueros carnero, 200 camas, 121 tarugos, 39 pares masas.

Polacra Espanola "Eduviges," á Barcelona, por D. Jaime Llavallol é hijos; los mismo, 200 libras plumas avestruz. 4,939 cueros vacunos, 68 fardos y 2 chiguas lana; Bernardino Benguria, 1,692 cueros vacunos, 755 id. bagual.

BUQUES A LA CARGA.

Para Rio Janeiro

Saldrá á fines del presente mes el Bergantin Brasilero—

"Convengao"

Recibe carga y pasageros, á los que se les ofrece el mejor trato posible. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Vieira y Thimoteo,
a16—8p Calle de la Universidad núm. 126.

For Philadelphia.

The well known coppered and copper-fastened brig—

"América"

(of 220 tons burthen)

Capitan T. G. MONROE.

Will have quick despatch and has room for about 100 tons on freight, which, if offering for either Baltimore or New-York, will be taken on condition of delivering there at the vessels expense. Apply to—

Zimmermann, Frazier & Co.
a16— Reconquista No. 69.

Para Filadelfia.

El bien conocido clavado y forrado en cobre Bergantin Americano—

"América"

Su capitan T. G. MONRROE.

Será despachado con prontitud y puede admitir como cien toneladas á flete, las que ofreciéndose para Baltimore ó Nueva York, se entregarán en estos respectivos destinos de cuenta del buque. Ocúrrase á—

Zimmermann, Frazier y Ca.
a16— Calle de la Reconquista núm. 69.

Para el Rio Janeiro.

La muy velera Zumaca Brasilera—

"Nova Sociedade"

Saldrá en la semana entrante: recibe alguna carga y tiene buenas comodinades para pasageros Para tratar ocurran á sus consignatarios—

Vieira y Thimoteo.
a11—6p Universidad 126.

PARA

El Havre de Gracia.

(PASAGEROS SOLAMENTE)

Todavia admite algunos la Barca Francesa—

"Cornelia"

Capitan—KRAONL.

Que saldrá sin falta el 20 del corriente. Para tratar ocurran á la calle de Federacion núm. 84.
a12—8s

Para Rio Janeiro,

Saldrá la próxima semana la hermosa y de primera marcha, forrada y clavada en cobre, Goleta Brasilera—

"Virginia"

DE PORTE DE 125 TONELADAS.

Admite carga y pasageros, á los que ofrece el mejor trato, teniendo dos hermosas cámaras.—Las personas que se interesen pueden ocurrir á su consignatario, calle de la Universidad número 124. a11—8p

Para Burdeos,

(PASAGEROS SOLAMENTE)

Se admiten á los que gusten ir de pasage abordo del Bergantin Frances—

"Jeune Estelle"

Capitan—LAMAUD.

Para lo cual tiene las mejores comodidades y se les asegura el mejor trato posible: debe salir sin falta para dicho destino el 20 de Agosto próximo, por tener ya liste el completo de su carga. Para tratar puede ocurrir á su consignatario—

José Ortiz Basualdo,
129—20s Calle de la Victoria número 35.

For Boston.

The fine new coppered and copperfastened barque—

"Merlin"

of 300 tons burthen,

Captain—ABNER GOODHUE.

Will return to the above port with all possible despatch, and offers a most eligible opportunity for the safe carrying of goods and for the accommodation of a few passengers. For terms apply to capt. Goodhue, or to the consignees

jl 19—s Zimmermann, Frazier & Co.

Para Marsella,
(PASAGEROS SOLAMENTE.)

El muy velero, forrado y clavado en cobre, y de primera clase, Bergantin Frances—

"Vigilante"

DE 201 TONELADAS.

Su capitan D. Emilio Vidal.

Será despachado dentro de pocos dias, y tiene excelentes *comodidades para pasageros, á quienes se asegura* el mejor trato *Para tratar de pasage véanse con el capitan Vidal, en casa de sus consignatarios los Sres. Saenz de Zumaran y Tresserra; ó con—*

CARLOS R. HORNE.

Corredor marítimo de núm., calle de la Paz No. 51

jl 14—s

PARA

El Havre de Gracia,

La muy acreditada y hermosa Barca Francesa, forrada y clavada en cobre—

"Napoleon"

Su capitan—Rabardy.

Tiene las tres cuartas partes de su cargamento contratadas, y saldrá para dicho destino en la mayor brevedad. Sus comodidades para pasageros son de las mas superiores Las personas que gusten aprovechar tan buena oportunidad, pueden ocurrir para tratar á sus consignatarios—

Hermann, Dufourg y Ca.

14—s Calle de la Victoria núm. 102.

For London.

The new A. 1. and very fast sailing British built Brig——

"Arab."

(of 287 tons measurrement)

Capt. David Remsay Thoms.

Has a great part of her cargo engaged and will be quickly despatched.

For freight or passage, her accommodations being very superior; apply to the consigness Mess. H & J. Dowse, or to—

CHARLES R. HORNE,

jl12—s Licensed Ship Broker No. 51 calle de la Paz

For Baltimore direct.

The fine A. 1. coppered & copper fastened brig

"Helen M'Leod"

(Of 268 tons register)

Captain—Isaac H. Norris.

Will be despatched for the above post in a short time, and will take freight on moderate terms; also passengers for which he has good accommodations.—Apply to cap. Norris at Palmer's hotel, or to—

Daniel Gowland & Co.

jl 23—s Plaza de la Victoria.

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Teatro Argentino.

Gran Funcion Extraordinaria,

El Sabado 20 de Agosto de 1842.

Dráma romántico en 5 cuadros titulado—

LA PRIMERA PARTE

DEL ZAPATERO Y EL REY.

TEATRO DE LA VICTORIA.

7.ª FUNCION DE LA 4.ª TEMPORADA.

El Domingo 21 de Agosto de 1842.

Se exhibirá el Dráma dividido en cuatro cuadros, su título--

LA MUERTE DE D. PEDRO EL CRUEL,

ó SEA

La 2.ª parte del Zapatero y el Rey

A las siete y media.

¡VIVA LA FEDERACION!

Instruccion privada

A seis ú ocho jóvenes juiciosos y aplicados q' quisieren aprender la lengua latina, ó perfeccionarse en su conocimiento, poseyendo ya algunos principios de ella; á igual número de dichos que desearen instruirse en el idioma frances, y traducir bien el ingles, teniendo ya alguna inteligencia de su pronunciacion ó locucion. A los que pretenden consagrarse al estado eclesiástico, ó que consagrados ya á él, quisieren instruirse en la teologia práctica ó canones, y tambien en la retórica, para todo esto se ofrece un eclesiástico que habita la casa núm. 85 calle de Representantes.

Si este proyecto de instruccion pudiera realizarse, cemenzarán las lecciones el dia 1. ° del próximo Setiembre, para lo cual los que hubiesen de tomarlas se presentarán en la casa indicada en cualquier dia de la semana entrante para inscribirse en el número designado.

a18—3p

Aceite de alumbrar.

EL depósito que estaba fren e á lo del Sr. Terrero se ha mudado á la calle de las Piedras, de San Juan 2 cuadras para el alto en la esquina donde sigue vendiendose el aceite de superior calidad á precio equitativo.

a18—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

LIBROS EN CASTELLANO

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Libreria y Litografia Argentina de Ibarra,

CALLE DE FEDERACION N.º 4.

CATECISMO de Salas, Estadistica de España, Historia de la Revolucion de España por Toreno, Idem de la Revolucion de Francia, Breviarios Romanos, Nebrija, Tesauro de Requejo, Capuron de Cirugia, Lelio diálogo de Ciceron, 5. ° curcio, Ovidio, Virgilio, Cornelio Nepote, Tratado de la Generacion, Ponget, Retórica de Colonia, Espiritu de la Biblia, Historia de Colombia, Tratado de legislacion por Comte, Idem de Benthan, Relaciones comerciales, obras de Humbolt, Libertades de la Iglesia Galicana, La educacion por Rossel, Economia Politica por Say, Descripcion de Sevilla, Memorias de Oabarria, Manual del Ensayador, Mecánica práctica, El Reino Feliz, Poesias de Garcilazo de la Vega, Idem de Fernando de Herrera, Nuevo curso de Filosofia, Grado en la Medicina por Richeran, novelas de Voltaire, Revoluciones de Portugal, Metaurgia, Historia de Inglaterra, del gobierno civil, Curso de politica constitucional, Manual de casadas, Fábulas de Iriarte, Idem de Goyena, Idem de Realdasua, Vida de Españoles célebres, El Hombre sábio, novelas de Cervantes, El Bachiller de Salamanca, Recreaciones fisicas, Autores Latinos, Becaria delitos y penas, Comentario de la Legislacion, Revolucion de España, La justicia en Inglaterra, Catecismo de Química, Los Pueblos y Gobiernos, Historia de los E. U., Mitologia de la Juventud; Corona gótica de Saavedra, Horacio, Catecismo de Fleury, Sitio de San Idefonso, Epistolas de San Pablo, Geometria de Urcullú, Vallejo modo de ponerse, Idem ideas primarias, Nuevo método de escribir: Anatomia por Andral, Idem por Juan de Dios, Enfermedades venereas, Iliada de Homero, Fisiologia de la Muger, Directorio Moral. Arte explicado, Diccionario de Diaz y Llorenty, Estrada economia politica, Instituciones Romanas, Manual de Anatomia, Idem de cirugía, Semegótica de Beaubal, Biblioteca de Ferraris, Diccionario de Rubiños. Fisiologia de Richeran, Cirugia de Tabernier, Manual de Terrapentica, Clinica Médica, Manual de Partos, Ripia administracion de Rentas, Libreria de Jueces, Decretos de Cortes, Ley agraria de Jovellanos, Ley de Enjuiciamiento, Jurisprudencia Mercantil por Tapia, Febrero novísimo por idem. Manual de particiones por idem, Arte de hablar por Hermosilla, Leyes de Toro, Wattel, La Novísima Recopilacion y las Leves de Partida última y rica edicion, Curia Filipica, Código civil de España, Idem de comercio, Autores latinos, Fábulas de Samaniego, Pruebas Judicialas, Resitsciones de Heignesio, Las obras de Iriarte, Vallego tratado de las aguas, Concordato de América con Roma, Ordenanzas de Marina, Vida de Sto. Tomas, Diccionario geográfico, Estudios Monásticos, El Eclesiastico perfecto, Retratos politico, Lecciones de comercio, Ayuno de Eclesiástico, El corregidor perfecto, El juego de Malilla Revesino y cientos, La Quimica aplicada á la tintura, España bajo el poder arbiirario, Diccionario citador, Retórica de Sanchez, Ideas Napoleonicas, Procesos Militares, Manual de Estrategia, Arte de jugar el Florete, Manual de Licorista, Química de Orfila, La Constitucion Española, Historia de Napoleon, El Médico de sí mismo, Arte de prolongar la vida, Fisica esperimental, Desigualdad personal. Las Islas de Pelew, Revolucion de Paris, Recreaciones Quimicas, Comentarios de Julio Cesar, Poy tratado de cambios, Elementos de Botanica, Vida de Talleyrand, Diccionario Frances-Español Manual del Abogado. Idem de Frenologia, La Tisis, La Homeopatia, Viages de Gage, El Jocó, Poesias de Ochoa, Teatro de Gorostiza, Poesias de Colomer, Manual de Agricultura, Idem de mil curiosidades, Historia de Riego, Juegos de Tertulia, Poesias de Martinez de la Rosa, El Plutarco de la Juventud, El Litigante instruido, Práctica forence de Tapia, Gramática de la Academia, Historia Romana. Lecciones de Fenelon, Economía Doméstica, Educacion de la Niñez. Almacen de los Niños, Robinson de 12 años, Cuentos á mis Niños, Gramática de Iriarte, El Parnaso, Amigo de los Niños, Nueva Retórica Epistolar, Institnciones canónicas de Devoto &a. &a.

NOVELAS.

Tadeo el Resucitado, Origen de las Comedias, Padmena y Zimeth, Lámpara maravillosa, Clotilde, A la Reina no se toca, Bigotes de Pablo Cook, Urica, La Mosquea, Juana y Enrique, Los jóvenes viageros, Desafio de Barleta, Nelly, La Hada Benéfica, Abelardo y Eloisa, Amor y Rencor, Caprichosa penitencia, Orderay, Ciudadela Inquisitora, Víspera de Natividad, La Torre gótica, Juana de Arc, Aventuras ó Oferrall, Un Elegante, Los Estuardos por Dumas &a. &a., y una infinidad de comedias del teatro antiguo muy baratas,

DEVOCIONARIOS.

Novísimos Devocionarios y Ejercicios Cotidianos grandes y chicos, finos y ordinarios, Religion en el alma, Filosofia del Cristiano, Vida de la Virgen, El Alma penitente, Pensamientos Cristianos, Dialogos socráticos, Dios es el amor mas puro, Vida de Sta. Genovova, Visitas al Sacramento, Manual de los Cristianos, El Domingo, El Alma desterrada, Novisimo Devocionario con 36 láminas finas, Combate espiritual, San Francisco de Sales, Vindicaciones de la Biblia, Camino del Cielo. Soliloquios del Alma, Coloquios Jesu-Cristo, Las Siete Palabras &a. &a

NOTA—En el mismo establecimiento á mas de venderse por mayor y menor todos los útiles necesarios para escritorio, se acabo de recibir un brillante surtido de artículos de gusto y entre ellos una coleccion de varias piezas para adornos de las mesas, construidas con el mayor gusto con conchas y caracoles. Tambien se encuentra un surtido muy completo de buenas obras en frances y algunas pocas en italiano é ingles.

a18 6p

Se vende

EN la calle de Potosí núm. 197, un piano muy barato. El que se interese por él ocurra á la misma casa que hallará con quien tratar. a18—3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Desea Colocarse

UN jóven como de 25 años, recien venido de las Provincias del Interior, en algun establecimiento de campo; se considera con los conocimientos necesarios para el efecto. Se puede ocurrir á la Recova núm. 30, escritorio del Sr. Santillan. a18—3p

---

Se alquila

UNA casa con vista al rio, con siete piezas, dos patios, cocina, caballeriza y demas necesario, sita en la calle del 25 de Mayo número 203. El que se interese puede ocurrir á la calle de la Victoria núm. 39, dondo encontrarán con quien tratar. a18—3p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

A los Sres. que necesiten un mucamo para el servicio de adentro ó para cuidar niños; pueden ocurrir á la calle de las Piedras núm. 99. a18—3p

---

Aviso interesante

Barillas doradas de todas calses.

SE acaba de recibir una partida de mucho gusto en la calle de la Uuiversidad núm. 65 que se venderá por mayor ó menor al gusto de los compradores y á precios muy acomodados tambien se hacen marcos de todas clases y se redarán viejos poniéndolos como nuevos; igualmente se hacen cornizas doradas para ventanas y cajas al gusto de los compradores, en la dicha casa encontrarán con quien tratar á cualquier hora del dia. a18—3op

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

Un caballo colorado manso y criado á grano muy acomodado: en la calle de Tacuari núm. 21 á cualquier hora pueden verlo.

a18—3p

¡Viva la Federacion!

DESEA acomodarse una persona que tiene alguna inteligencia en frutos del pais principalmente en la elaboracion de sebos, ó en algun establecimiento de campo ofreciendo garantias de su conducta. El que se interese ocurra á la calle de Chacabuco núm. 24 que daran razon. a18—3p

---

¡Muebles!

Se venden mesas y cómodas de superior hechura, é igualmente otros de menor costo, chapas de caoba, todos á precios equitativos; número 125 calle de Corrientes.

a18—3p

Zanjeadores,

DOS buenos se hallan prontos á emprender cualquier trabajo. Quien los necesite ocurra á la calle de Belgrano núm. 98.

a18—3p

Se necesita

UN dependiente en la calle del Restaurador núm. 140, para el despacho de un almacen de menudeo y se preferirá uno que entienda el despacho, será escusado que se presente no trayendo quien garantice su conducta; en la misma casa se necesita una cocinera.

a17—3p

Se venden,

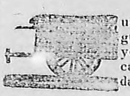

Dos carros para bueyes, el uno casi nuevo y el otro de algun uso; igualmente 16 bueyes en buenas carnes; en la calle de Venezuela núm. 111 darán razan.

a17—3p

Aviso.

EN la calle de Chacabuco casa á la que corresponde el núm. 172, se vende un tinajon, á precio muy equitativo. a17—3p

---

Ama de Leche.

UNA nueva robusta y de buena conducta, á la que se le ha muerto la criatura, desea acomodarse para criar. Quien la necesite ocurra de la puerta de San Nicolas á las 4 cuadras á la izquierda para el campo, casa de Sierra.

a17—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Leña da durazno en pié,

SE vende una ó dos cuadras de monte de 14 años de corte, dista de la Iglesia de Monserrat, 30 y tantas cuadras el que se interese hallará con quien tratar calle de la Victoria número 310. a17—3p

---

Baratillo de becerros,

EN la calle de Cangallo número 48 se ha sacado una partida de becerros de la mas superior calidad y se vederán por mayor y menor á un precio mas acomodado que en cualquiera otra parte. a17—3p

---

Aviso

UNA señora desento y sin familia, bastante instruida en toda clase de costuras de hombre y de señora, desea colocarse en una casa respetable con familia ó sin ella. La persona á quien pueda interesar se dignará dirigirse en esta imprenta á R. S. a16—3p

---

Gran Baratillo
DE CARBON,

EN la calle de Chacabuco núm. 165, y en la misma casa se vende una partida de escobas que se darán á menos del corriente de plaza. a16—3p

---

PARA EL

Rio 4.°, S. Luis y Mendoza,

Saldrá el 30 del corriente la tropa de carretas de Don Toribio Barrio-nuevo. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage ocurran á la calle de la Catedral núm. 78.

a16—6p

Se vende

Una casa de 10 varas de frente y 70 de fondo, situada en la calle de Lima frente á la quinta del Sr. Comisario Chavarria, tiene sala, aposento, un cuarto y cocina. Para tratar ocúrrase á la misma casa. a16—3p

---

Aviso á los Confiteros.

SE venden dos cajas de dulce de guayaba de superior calidad; tambien se venden unas cuantas fresadas cordobesas. Ocúrrase á la calle de la Reconquista núm. 32.

a16—3p

Aviso.

En la armeria calle de la Victoria núm. 146 se ha recibido un surtido de escopetas de caza á escoger, y pistolas de bolsillo de bala de onza de todas clases, y hay siempre un surtido de todas clases de armas y cuchillería. Igualmente se fabrican y se componen toda clase de ellas á la perfeccion, y cajas de escopetas con cualquiera escultura que se pida

Tambien se alquilan diariamente escopetas de caza dando una fianza o dejando el valor del arma. a17—20p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Correos

SE avisa al público que el Correo á Santa-Fé y Bajada del Paraná, debe salir sin falta el Viernes 19 del corriente por la mañana, y cerrarse la balija á las 3 de la tarde del dia anterior.

a16—3p LUCA.

Conchavada

SE necesita una bien sea blanca ó de color, para el servicio interior de una casa.—Ocúrrase á la tienda calle de Federacion número 4. a16—1p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Piano.

DE excelente construccion y buenas voces, de la acreditada fábrica inglesa de Broadwood, se vende. Ocúrrase á la casa núm. 17 calle del 25 de Mayo. a16—3p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Se alquilan y se venden.

EN la calle de la Catedral núm. 261 se hallan dos hermosas piezas de altos para alquilar, con dos ventanas á la calle y una con vista al rio, todas con persianas; tambien tiene una excelente estufa pero no se alquilarán sino á estrangeros ó otro individuo con tal que sea solo y de conducta conocida. En la misma casa se vende una mesa de caoba para comedor con cabeceras, una romana de 45 arrobas, un tacho como de 25 y una ventanita con marco.

a16—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público,

EN la calle del Restaurador Rosas núm. 33 en la boca-calle de la Cuna atras de S. Francisco, se acaba de recibir una partida de quesos de Tafí de superior calidad y se vende por mayor y menor á precio sumamente equitativo. a13—2p

---

Tocino de Patagónicas

SE vende de muy superior calidad, jamones y salchichon de Wesfalia riquisimos á un precio moderado, frente de la puerta traviesa del Colegio, calle de Potosí núm. 77.

a16—3p

Ama de Leche.

QUIEN necesite una de buenas recomendaciones ocúrra á la calle del Perú número 88. a16—3p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso á quien necesite.

SE vende una cuja camera de moda y de una madera muy fuerte, advirtiendo que es flamante. Igualmente se venden dos carritos aguadores; las personas que gusten pueden ocurrir á la calle de Tucuman núm. 47, que hallarán con quien tratar. a13—3p

---

Se alquila

UNA casa en la calle del Buen Orden número 54, tiene seis viviendas, una sala de doce varas, dos patios y corral, cocina y demas comodidades. El que se interese por ella en la calle de Potosí núm. 189, darán razon.

a13—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR JOSE J. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

El Viernes 19 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, perteneciente á una familia que desocupa la casa los siguientes muebles &c ;—

1 y media docenas sillas de esterilla norte-americanas,
2 cómodas de caoba, 1 lavatorio de idem,
1 cuja camera enchapada con dos colchones,
1 sofá de caoba forrado en crin,
1 mesa de idem para comedor, como de 12 cubiertos,
1 par mesas de arrimo de caoba, 1 cómoda con embutidos,
1 cuja toda de caoba, y 6 sillas de esterilla n. americanas,
1 par candeleros de 2 luces de platina,
1 escritorio portátil, 1 corte de alfombra de jergon,
Sillas de montar para hombre y señora,
1 anteojo de larga vista fino y nuevo,
Varias piezas de loza, dulceras y otros cristales,
Y varios muebles que estarán á la vista,
Estribos de composicion fina para silla,
Dichos estañados para idem, grandes y chicos para recado
Argollas de compoaicion finas de varias menas,
Como 200 jergas serranas,
Papel ingles de estraza marca grande,
Azul para ropa en cuñetes,
Algunos cuñetes de sardinas muy buenas,
1 reló de sala ingles con redoma de cristal y pedestal de caoba, 1 par carabanas de oro cincoladas,
1 idem idem con crisólitas y prendedor,
1 rosario de oro completo.
1 pañuelo de raso de felpilla bordado muy rico y nuevo,
Idem de otras clases,
2 sortijas de oro cincelado con topacios,
1 par candeleros de platina fina de tres luces,
23 camisas blancas para hombre,
24 idem de colores para idem finas,
2 vestidos blancos, 2 idem de seda,
1 idem de montar á caballo completo,
1 lámpara de bronce y otras varias piezas de ropa, y una gorra para señora.
Con otros varios articulos &c.

Avisos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

HOY 12 del que rige, desde las diez de la mañana, pagará la Plana Mayor del Ejército, el que firma, correspondiente al mes de Julio. Los interesados pueden ocurrir por sus haberes á la calle del Buen Orden núm. 140. Buenos Aires, Agosto 11 de 1842.
a12—3p ROJO.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

EN la calle de la Piedad núm. 207 se venden dos hermosas jaulas pajareras con sus canarios macho y nido correspondiente, advirtiendo que todas las canarias y machos son de lo mejor tanto en color como en buenas criadoras. Su precio es muy moderado.
a12—3p

¡Viva la Federacion!

SE ofrece una persona de 26 años para cualquier negocio que lo necesiten en la ciudad ó pueblos de campaña y tambien para mayordomo de alguna estancia pues para todo tiene las aptitudes y conocimientos que se requieren; dará en su favor las mejores garantías á satisfaccion del que lo quiera ocupar. El que lo necesite puede dejar en esta imprenta el número y calle de su casa á J. T. a12—3p

Para Córdoba,

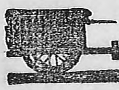

Saldrá precisamente por toda la semana entrante la acreditada tropa de carretas, con superior boyada, de D. Máximo Montenegro, quien ya tiene contratada una parte de sus carretas y admite carga para las restantes; ocurriéndose para tratar á la calle de Maipú núm. 47. a12—3p

Aviso al Comercio.

SE ofrece un Capitan de alta mar para cualquier destino: hace algunos años que se halla en el pais, y puede informar de sus aptitudes y demas recomendaciones. Quien lo necesite puede dejar en esta imprenta una esquela á J. P. a12—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

LAS viudas del Monte-Pio Militar podrán ocurrir á recibir el mes de Julio de 1842, á la casa calle de Potosí núm. 235 del que firma.
a12—3p *Francisco M. Ramiro.*

Se venden

CUATRO vidrieras y una puerta de armazon, dos tableros de sastre y una lámpara, todo de poco uso. En la calle de Potosí número 99 encontrarán con quien tratar.
a12—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGEGTINA!

MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS.

EL Tribunal de Comercio por su auto de hoy 11 del corriente cita y emplaza á junta general de los acreedores de D. Francisco Baigorri al salon de su despacho, para el dia Viernes siguiente 19 del presente á las 11 del dia, trayendo los documentos de sus respectivos créditos para hacer valer sus acciones y derechos; y comisionando para presidir dicho acto al Sr. teniente de Consul 2.° D. Adolfo Mancilla. Y se hace saber por edictos y en los periódicos por 8 dias, por que así lo ordena el Tribunal. Buenos Aires Agosto 11 de 1842.

Antonio Fausto Gomez.
a12—3p Escribano primero de Consulado.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EN la calle de Belgrano núm. 195, cuadra y tercio antes de llegar á la Plaza de Monserrat, se alquilan cuatro piezas seguidas regulares, desde el primero al seguedo patio, bien sea para hombres solos ó para depósito de frutos, con el uso de las demas oficinas necesarias, y un corral para caballos. a13—3p

Cartera,

AYER por la mañana se perdió una, color borra de vino, con una papeleta del consulado Frances y la lista de la rifa de una sortija adentro. La persona que la haya encontrado y la entregue calle de Méjico núm. 46 recibirá una gratificacion. a13—3p

Aviso.

EN la calle de Federacion núm. 84 se vende una famosa balanza de nueva invencion para barraca ó saladero. a12—8s

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso nuevo.

SE desea colocar un jóven de edad de 16 á 18 años, en cualquier almacen ó pulperia, con aptitudes para este negocio, dando garantías de su conducta. En la calle de Tucuman núm. 191 encontrarán con quien tratar.
a12—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se dá vista á los ciegos

Y SE ENDEREZA

A LOS TUERTOS O VIZCOS.

EL práctico operador que subscribe, profesor de medicina y cirugía, licenciado por el Colegio Real de Medicina, Cirugia y Farmacia del Reino de Navarra, alumno que fué del mismo, y del de Cirugia-Médica de Barcelona; habilitado por la Junta de Higiene Pública de Montevideo; rehabilitado por el Tribunal de Medicina de Buenos Aires, médico-cirujano provisional que fué del ejército de operaciones del Norte de España, ex-director, gefe y primer profesor de los hospitales militares de Elizondo, y encargado de los de Puente la Reina, médico titular de la misma, académico corresponsal de la Nacional de ámbas facultades de Cádiz y sócio corresponsal de la Academia Imperial de Medicina del Rio Janeiro, de la de Emulacion de ambas facultades de Barcelona y de varias otras corporaciones cientifico-literarias nacionales y extrangeras &c., &.: tiene el honor de ofrecer á este respetable público, sus servicios profesionales durante algunos meses, prometiéndose dar VISTA á los que estuvieren CIEGOS de simple CATARATAS, mediante una breve, pequeña y delicada operacion en los ojos; cuya curacion radical, probablemente se terminará al mes de practicada aquella

Así mismo se promete enderezar los ojos casi instantáneamente, ó en menos de dos minutos, á todos los que padecieren de estravismo ó BISOJO, dejándolos enteramente derechos en el acto. La prontitud de esta operacion, la certeza del buen éxito y la ninguna exposicion á sufrimientos ni consecuencias desagradables, razones son bastante poderosas para que los que padecieren de aquella trascendental y desagradable diformidad, especialmente en el bello sexo, se apresuren á corregirla.

Ofrece igualmente tratar y curar por contrata, á todos los que padecieren de afecciones orgánicas, particularmente genito-urinarias en ambos sexos, como las estrecheces de la uretra piedra en la vejiga, diversas fistulas, ulceras cancerosas, venereas &a., y practicará con esmero y delicadeza, cuantas operaciones grandes y pequeñas fueren necesarias, para la curacion de las diversas enfermedades.

La grande esperiencia adquirida por su larga mansion en los vastos y concurridos hospitales civiles y militares de instruccion en Europa; el dilatado ejercicio de su profesion en; los ejércitos nacionales de operaciones del Norte de España la no interrumpida práctica y hábito adquirido en los innumerables hechos públicamante demostrados en diferentes capitales y ciudades populosas de ambos hemisferios; y la posesion de las mejores obras é instrumentos modernos, hacen presumir al infraescrito estarse autorizado para prometer á los infelices pacientes el mejor desempeño en su arte de curar.

La mejor garantia que puede ofrecer al público, es la demostracion de sus numerosos hechos prácticos con tanto elogio publicados por los mismos interesados en las diversas capitales y ciudades de ambos hemisferios y especialmente por la prensa periódica del Rio Janeiro y Monteviddo; sin olvidar los muy notorios de los Sres. Dr. Gari, Romero, Mariño, Gonzalez, Moreno, Bueno; y de las Señoritas Amaya, la del Dr. Rivero, la sobrinita del Dr. Torres, y otros muchos que omito el citar por ser notorismente públicos; quienes todos, aunque de diferentes formas y carácter, han quedado en pocos dias radicalmente curados: y la de no percibir honorario alguno, hasta la completa curacion de los operados, el que será convenido con los mismos interesados ántes de emprender aquella; debiendo prevenir al indulgente público, que el infraescrito como siempre se dedicará muy eepecialmente á las consultas médicas, y á las delicadas operaciones que requieren los dificiles casos de cirugía, como son los de los ojos, oidos, aneurismas, partos &a. &a.

Finalmente, posee entre otros un remedio heróico, ignorado por el comun de los médicos, para en muy pocos dias curar radicalmente en ambos sexos, lo que el vulgo llama "purgacion y flores blancas."

Quien guste pues, honrarle con su confianza, ocurra á la Plaza de Monserrat núm. 107, barraca de D. Marcos Muñon, donde ademas consultará gratis á los pobres de solemnidad, desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde.
a11—8p *C. Garviso.*

Mudanza

LA casa de comercio de Briscoe Twyford y Ca., se ha mudado de la calle de la Catedral núm. 74, á la de Potosí 44 del Colegio para el Rio sobre la mano derecha. a12—3p

¡VIVA LA COEFEDERACION ARGENTINA!

Aviso á los coheteros.

EN la botica calle de Federacion núm. 110, hay sálitre superior y se vende por mayor y menor á un precio cómodo.
a12--3p

Gran Baratillo

CARBON superior á 14 pesos la cuartilla y por carretada á 13 pesos. En la calle de Cangallo núm. 145, de la Plaza Nueva cua. y media para el Rio. a11—3p

Ama de Leche.

QUIEN necesite una sana y robusta, que ofrece garantias de su conducta, ocúrra á la calle del Tucuman número 191.
a12—3p

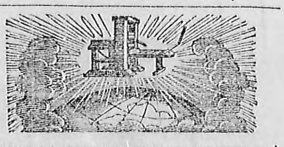

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Imprenta de la Libertad.

EN la tienda y libreria de este establecimiento, calle de la Victoria núm. 97, se acaba de recibir de Europa un elegante surtido de varios articulos que se darán á precios muy equitativos, como son los siguientes;—Papel fino de cartas de varias clases, pumas de Castilla y de acero con sus palitos, lápices de papel de varias clases, idem de dibujo, idem de pizarra, lacre negro y punzó, obleas, tinta en frasquitos grandes y chicos, papel de oficio, corta-plumas finas y ordinarias, tinteros de bronce surtidos idem de corcho, arenilla de varios colores, pizarras de piedra y de carton.

LIBROS.

Ejercicios Cuotidianos con diez láminas finas, á mas contienen muchisimas oraciones nuevas, comprendidas en 400 y mas páginas, idem ordinarios de la misa con sus oraciones correspondientes, catecismos modernos del padre Arriaza con varias oraciones utilisimas para los niños, idem del padre Astete, idem añadidos, el libro segundo y tercero de los niños, una nueva tabla para aprender á contar, y otros varios libritos de devocion, novenas, &a., &a.

Un surtido de libros de literatura y medicina en español, frances y latin, diccionario de comercio, libros en blanco de varios tamaños de buen papel, cuadernos y libretas en idem, ilabarios y cartillas con láminas.

ARTICULOS DE MERCERIA.

Tijeras surtidas de varios tamaños finas y ordinarias, lapiceras de bronce, navajas de barba, carteras surtidas, fósforos, estampas finas grabadas y litografiadas, idem de santos sueltos y con cuadros, una coleccion de cuatro cuadros con marcos y vidrios dorados, reglas surtidas, cepillos finos de dientes, idem de ropa y de botas, betun de buena calidad, botones de nacar finos, divisas federales para sombrero y chaqueta, agua de colonia, estracto de idem, idem de la banda, jabones de olor, peines y batidores de varias clases, un elegante y nuevo surtido de adornos para mesas de sala compuesto de figuras de mucho gusto, juguetes para niños, papel para empapelar, idem jaspeado y secante, y otros varios articulos.

NOTA — En dicho establecimiento se imprimen ESQUELAS PARA FUNERALES á 30 pesos ciento, siendo de las comunes con láminas diferentes. DIVISAS Y CINTILLOS FEDERALES á 10 pesos el ciento. a11—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

OJO, OJO, OJO

AL

Gran Baratillo de Calzado.

En el almacen de zapatos esquina que hace cruz con la Iglesia de San Miguel.

	PESOS.
Zapatos de señora de marroquin del pais........	10
Idem idem idem idem........	11
Idem idem idem idem........	12
Idem de marroquin frances con talon y capellada.	14
Idem idem idem idem............	15
Idem idem idem de abrigo............	18
idem idem idem idem............	20
Idem de charol y de recorte de prunela............	24
Idem de becerro frances con corcho............	35
Idem idem idem de dos suelas............	30
Idem abotinados de cuero............	15
Idem de marroquin frances para niñas............	8
Idem idem idem para idem............	10
Para Hombres.	
Botas trabajadas en en pais............	90
Medias botas finas............	60
Idem idem regulares............	45
Idem idem............	40
Botines ingleses para hombre............	60
Idem americanos claveteados............	35
Zapatos ingleses de tres costuras............	45
Idem de becerro capellada alta............	40
Idem ingleses finos bajos............	40
Zapatillas para hombre de marroquin............	15
Idem de becerro finos............	30
Botines de becerro para niños finos............	

a10—30p

Articulos nuevos,

POR MAYOR.

SE han recibido en el almacen núm. 121 calle de Federacion dos cuadras y media de la plaza, y se ofresen en venta á precios muy acomodados los siguientes articulos;—

Azucar blanca y terciada en barricas,
Vino catalan superior en pipas y medias,
Idem dulce y seco en cuarterolas,
Anis de Mallorca en pipas, medias, cuartas y damajuanas,
Aguardiente de España en pipas, medias y cuartas de 35 y 20 grados,
Ginebra en pipas y medias, canastos y frasqueras,
Vinagre de yema, frances y español en medias pipas y cuarterolas,
Aceite sevillano en cuarterolas y botijuelas,
Pimenton dulce y picante en cuñetes,
Almendras en bolsas, barricas y tinajas,
Avellanas, orejones, garbanzos y cominos,
Papel florete, medio florete, estracilla y estraza español,
Hilo acarreto, piolas y pasas de Málaga,
Corchos y felpudos, masacote y mani,
Jabon de España, té hison y negro,
Licores finos en cajones,
Vino de Burdeos y champagne de primera,
Bacalao, atun y anchoas en cuñetes,
Damajuanas vacias grandes y chicas.

a11—6p

Busca acomodo

UU hombre de regular edad en una casa de negocio (no siendo pulperia,) posee conocimientos tanto en frutos del pais como en mercancias. Será admitida cualesquiera proposicion segun convenio, ya sea en el pueblo ó en cualesquiera de campaña; dará los conocimientos mas exactos de su honradez y actividad. En la calle de Potosí núm. 213 encontrarán con quien tratar. a11—5p

Sanguijuelas grandes.

DE EUROPA.

SE ha recibido una partida de superior calidad: se aplican y se venden á precios cómodos en la calle de Cuyo núm. 106 frente á la esquina llamada de cañas se verá una tabla de sangrador.
a11—8p *José Casanovas.*

AVISO.

DESEA acomodarse un hombre de una edad regular que acaba de llegar á esta ciudad, que posee con perfeccion el idioma frances el italiano y tambien las cuentas, en una casa de comercio, barraca, saladero, fábrica, ó cualquier otra ocupacion decente. Las personas que quieran ocuparlo pueden ocurrir á la casa de comercio calle de la Victoria núm. 150 en donde hallarán con quien tratar; alli tambien le pueden dar las mejores recomendaciones de su conducta y aptitudes. a10—6p

$100 de gratificacion.

Se ha perdido de la quinta de Altolaguirre un caballo picaso, grande, marcado en el lado de montar; se dará la gratificacion al que entregue dicho caballo en la misma quinta ó en la barraca de D. Jorge J. Fairfield, calle de las Piedras núm. 281. a9—8o

Aviso Interesante.

SE vende un anteojo de larga vista y de mucho alcance. La persona que se interese ocúrra al núm. 412 calle de Federacion frente al Molino de Viento á cualquiera hora del dia.
a10—6p

¡Viva la Federacion!

	Ps. Rs.
Esteras de esparto, 45 varas pieza......	135
Felpudos id. uno......................	10
Aceite de olivo libra..................	3
Bacalao rico id........................	—4

Baldes de madera norte-americanos, braseros y pavas de hierro, aguardiente de papas para quemar, miel de caña, canastos de mimbre y espuestas, tinajas de todos tamaños morteros de piedra &c. &c.

De la Iglesia de San Juan media cuadra para el Rio. a10—6p

Catecismo de la Naturaleza,

OBRA elemental para uso de las escuelas de primeras letras, y muy útil para el de todas aquellas personas que deseen adquirir por sí una selecta instruccion sobre los conocimientos mas necesarios. Se hallan de venta en la imprenta Argentina de la Plaza media cuadra para el Colegio, núm. 37. a9—

Leña de Tala,

SE puede proveer á las familias particulares de cualquier cantidad de leña de Tala seca y buena, á precio mederado, dejando sus órdenes en la calle de la Piedad núm. 42 que hace esquina con la de la Paz ó en el corralon núm. 79, calle de la Esmeralda. a9—6p

SE VENDE

Un ropero de cedro, una cómoda de jacarandá, una cuja de caoba maciza, media docena de sillas asiento de esterilla, dos tinajones del Paraguay, un par de pistolas fulminantes de bala de onza, un recado completo, dos pipas para recoger agua, un olla grande como para hacer jabon ó derretir grasa ó sebo, nueve vidrieras, una puerta como para sombrereria ó zapateria calle de la Universidad núm. 147.
a10—10p

Ojo, Ojo, Ojo,

A LOS

Pulperos y Almaceneros.

SAL superior á un precio mas acomodado que en cualesquiera otra parte, se encuentra en el almacen pintado de rosado Plaza del Restaurador núm. 118. Tambien se puede tratar peniéndola en casa del comprador.
a9—12p

Peinetas

RECIEN establecida una fábrica de peinetas en la calle de Chacabuco núm. 184 donde se despachará con la mayor prontitud todas clases de peinetas trabajadas en las modas mas estimadas por los marchantes y á precios muy acomodados. a8—30p

¡VIVA LA FEDERACION!

OJO OJO

AL

Verdadero Baratillo,

En el almacen pintado de rosado, Plaza del Restaurador número 118, hay lo siguiente:—

	Ps Rs.
Yerba paraguaya superior de primera clase á.....	3
Idem idem idem............	2—6
Idem misionera idem............	2
Idem parnaguá de la mejor............	2—3
Idem , idem idem............	2
Azucar de remolacha............	2—2
Idem blanca seca............	1—4
Idem idem idem............	1—3
Idem terciada idem............	1—2
Arroz del Brasil superior............	1—3
Café molido fresco y superior............	4—4
Fideos de todas clases............	1—6
Velas de molde de 4 y 6 en libra............	1—7
Tabaco paraguayo del mejor............	5—4
Idem idem idem............	5
Idem correntino idem............	4—6
Vino carlon catalan (cuarta)............	1—3
Idem de Jerez............	2
Idem de Burdeos superior (botella)............	6
Pasas de uva de Málaga............	1—5
Grasa muy rica............	1—2
Sal idem............	1
Almidon de trigo............	2—4
Idem de mandioca............	1—6

Garvanzas tiernas, almendra mollar, aceite sevillano, canela suelta, idem en cestos, pimenton pábilo norte-americano, cohetes de la India, té perla, idem imperial, aniz de Mallorca, ginebra de Holanda, caña de la Habana, aguardiente de España, vinagre de yema, ticholos finos recien recibidos, idem buenos, platos, tazas, palanganas, fuentes, necesarios, cristales muy finos y otra infinidad de articulos muy baratos.
a8—12p

Mudanza de domicilio

DON GUILLERMO HAYTON, tiene el honor de avisar a sus amigos y al público, que ha mudado su tienda del núm. 48 calle de la Paz, al núm. 92 calle de la Piedad, donde se encuentra un surtido superior de artículos de hombres, como botines ingleses superiores, camisas de algodon blancas planchadas, camisetas, colzoncillos y medias medias de lana de merino, idem de algodon, corbatines de 4 hasta 40 pesos cada uno, tiradores de goma y de algodon, pañuelos de seda y de algodon, guantes de seda y algodon blancos, negros y oscuros, idem de gamusa y cabretilla, navajas de barba de lo mas superior, tambien corta plumas muy superiores, cepillos de ropa y para botas, betun, lacre fino, asentadores de navajas, gorros finos blancos de algodon para la cama, camisolines de hilo y de algodon finos, chaquetones para niños de punto colchados, guantes de señora de gamusa finos para montar á caballo á 6 pesos par, idem cabretilla blancos, negros y amarillos á 3 y 4 pesos el par. a6—15p

Importante á la salud,

Magnecia fluida de Murray.

LA grande y universal fama que ha adquirido esta medicina inestimable sobre todas las otras preparaciones de Magnesia] es suficiente comprobante de su verdadero mérito. En el estado fluida se halla la Magnesia enteramente pura y libre de aquellas sustancias calcareas que siempre abundan por mas bien preparada que sea toda otra preparacion de Magnesia.

Los efectos de Magnesia son bien conocidos del público; y en las enfermedades biliosas, flatulentas ó acidedades del estómago, es muy preferible en el estado fluida á las preparaciones de soda ó potasa; es especialmente adaptado á las señoras y como lajanto para criaturas no tiene igual.

Se vende por mayor y menor en la botica de E. Cranwell, calle de la Paz No. 31; quien es nombrado solo agente por esta República y se halla en las boticas siguientes—

Señor Bosch—calle de la Catedral.
Señor Bonnel—calle de Representantes.
Señor Giovanelli—calle de Cangallo.
Señor French—calle de Federacion.
Señor Marengo—calle del Perú.
Señor Ferrari—calle de la Reconquista.
Señor Pearson—calle de Chacabuco.
Señor Labrue—calle del Perú.

a1—30p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA